

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALÍ NUEVO CELEBRADA EN FECHA 30 DE MARZO DE 2022.

En Javalí Nuevo, Murcia, a treinta de marzo de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea, Doña María Jesús Barquero Gil, y es asistida por el Administrador de Juntas Municipales y Secretario del Acto, Don Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a María Jesús Barquero Gil (Presidente).

D. Jesús Cano Velázquez (Vice-Presidente).

D^a Dulce Nombre de María Moreno García.

D. Jonatan Cascales González.

D^a Nadia Albuquerque González

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

Sin nombrar

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

Sin nombrar

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llevar a cabo el Pleno. Una vez comprobada la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes. La Sra. Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior de 26 de Enero de 2021.

La Presidente toma la palabra, pregunta a los Vocales si han recibido en tiempo y forma el Borrador del Acta y resto de documentación del Pleno, dando los Vocales su conformidad. A continuación la Presidente comenta si están conformes con la redacción dada a la misma, estando los Vocales conformes con la redacción dada. A continuación se procede a la Votación, Aprobándose por Unanimidad el Acta de Pleno Ordinario de 30 de marzo de 2022. Votos Emitidos 5, Votos a Favor 5; los 5 del Grupo Socialista.

2.-Informe de Gastos y Presupuestos

La Sra. Presidente, se interesa por si hay alguna duda sobre los mismos, no habiendo preguntas, manifestando todos los vocales su conformidad, por lo que se pasa al siguiente punto del día.

3.-Informe de la Presidenta.

Damos la bienvenida al primer pleno con nosotros de Don Juan Jesús Trabalón Escolar, que ha sido designado Administrador Municipal de esta Junta.

Seguimos esperando la aprobación del presupuesto de inversiones del 2021 y 2022 y poder acometer todos los proyectos pendientes que después de dos años de no haber tenido presupuestos no son pocos.

Así, tenemos pendientes los arreglos de caminos, calles, la apertura de nuevos viales, y un largo etc...

A pesar de esta falta de presupuesto que sufrimos las Juntas Municipales con el escaso presupuesto de gasto corriente estamos tratando de cubrir necesidades perentorias.

En el horizonte parece que se impone una cierta normalidad en cuanto a medidas COVID, por ello estamos trabajando para recuperar los desfiles procesionales de Semana Santa, y las Fiestas del Verano que si no pasa ningún otro desastre queremos que se celebren del 25 al 31 de Julio.

Seguimos "empujando" para que el proyecto de Sala de Estudio de veinticuatro horas sea una realidad durante este año (se está redactando el proyecto).

Solicitamos en su día que viniera a nuestro pueblo la gran exposición "La Huella de Alfonso X" que con motivo del ochocientos aniversario de su nacimiento ha preparado el Ayuntamiento de Murcia, hemos sido de los privilegiados a los que se ha concedido fuera de la Ciudad de Murcia (sólo Cabezo de Torres y nosotros).

Esta exposición es un acontecimiento cultural de primer orden, no sólo la exposición (que es magnífica) sino que hay actividades desde el 29 de Marzo al 8 de Abril, visitas guiadas, Escape Room, proyección de documentales, concierto de la Coral Discantus y conferencias.

Ayer se inauguró y para todos los presentes fue todo un descubrimiento de un personaje que tanto aportó no sólo a nuestra historia sino a la historia europea y que era tan desconocido para todos.

Seguiremos en nuestro empeño de que la vida cultura del nuestro pueblo siga creciendo.

4.-Ruegos y Preguntas

No hay en fecha y forma.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extendiendo la presente Acta y doy fe.

**Vº Bº La Presidente de la Junta
Municipal de Javalí Nuevo.**

**Doña María Jesús Barquero
Gil.**

**Javalí Nuevo, a 30 de marzo de 2022
El Administrador Secretario de la
Junta Municipal.**

Don Juan Jesús Trabalón Escolar.